

# Informe de Actividades Julio 2024

Guatemala 31 de julio de 2024

Licenciada

**Mireya Palmieri Santisteban**

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Julio de 2024, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

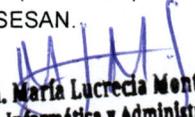
1. Contrato No. DSESAN-315-2024-029
2. Nombre: María Lucrecia Montúfar Santis
3. Unidad Administrativa: Planificación Monitoreo y Evaluación
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Brindar asesoramiento para el diseño e implementación del monitoreo y evaluación de procesos, resultados e impacto en el marco del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PESAN) y las estrategias, programas o proyectos de Seguridad Alimentaria y Nutricional pertinentes.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Esta actividad no fue programada</li></ul>
2	b) Apoyar en la validación de guías e instrumentos de análisis e interpretación para facilitar el monitoreo y evaluación de las intervenciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, ofreciendo orientación técnica detallada para su aplicación efectiva por parte del personal designado.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se revisó y actualizó el manual de monitoreo, específicamente las secciones del monitoreo de ACF y G SAN, se actualizaron los códigos QR e imágenes de referencia de los formularios que se encuentran en la aplicación Survey 123.</li></ul>
3	c) Brindar apoyo en los análisis solicitados por Despacho Superior para alimentar el Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SIINSAN), brindando información y recomendaciones basadas en evidencia para orientar la toma de decisiones estratégicas.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Participación en reuniones de seguimiento de Data-FI para la revisión de los indicadores de la Coordinación de Monitoreo y Evaluación que serán incluidos en el SIINSAN</li></ul>
4	d) Brindar asesoramiento en el diseño y uso de herramientas de análisis compatibles con el SIINSAN, ofreciendo apoyo a las organizaciones e instituciones a nivel nacional, departamental y local para fortalecer sus capacidades de seguimiento y evaluación en Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Esta actividad no fue programada</li></ul>
5	e) Facilitar actividades de capacitación y asistencia técnica en análisis diversos para orientar el monitoreo y evaluación en SAN, especialmente para las Delegaciones Departamentales de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN), ofreciendo recursos y orientación práctica para mejorar sus procesos de evaluación.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Participación en reunión virtual para retroalimentar el proceso de monitoreo de ACF e instalación de aplicación Survey 123. Participaron delegados departamentales, monitores y personal del área de la Coordinación de Monitoreo y Evaluación.</li></ul>

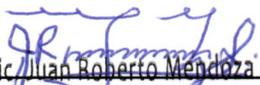
6	f) Brindar apoyo desde la etapa de diseño en los procesos de monitoreo y evaluación y ofreciendo análisis pertinentes de bases de datos e información de estudios sobre la situación de SAN en el país, con el fin de identificar áreas de mejora y promover prácticas efectivas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Esta actividad no fue programada</li> </ul>
7	g) Brindar Asesoramiento en la gestión de reportes, informes o documentos solicitados de las actividades realizadas en función de los resultados esperados, proporcionando análisis y recomendaciones claras y basadas en evidencia para informar la toma de decisiones y mejorar la efectividad de las intervenciones en Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Seguimiento a la actualización de tablas de morbilidad, semanas 24 a 29 (junio y julio 2024) a. Se convirtieron las tablas de pdf, se extrajo la información de los informes recibidos del MSPAS, la información incluye número de casos y tasas de los departamentos. b. Se transformaron las tablas a formato Excel a las cuales se les dio el formato de tabla para los análisis correspondientes. c. Se elaboró un análisis de tendencias de municipios priorizados de 7 departamentos.</li> </ul>
8	h) Otras actividades que le sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección de Planificación, Monitoreo y Evaluación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participación en reuniones presenciales con representantes de las instituciones que integran la iniciativa Mano a Mano, en las instalaciones del MIDES, el objetivo fue conocer los avances de las actividades en campo y la ejecución presupuestaria de cada acción programada.</li> <li>Se finalizó el curso en línea Evaluación Dietética Poblacional, impartido por INCAP, el cual brindó metodologías para la recolección y análisis de datos.</li> <li>Seguimiento a reuniones virtuales con el Grupo Impulsor para la institucionalización del Sistema Nacional de Seguimiento y Evaluación, actividad liderada por SEGEPLAN.</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Planificación Monitoreo y Evaluación de SESAN.

Atentamente,

  
**Licda. María Lucrecia Montúfar Santis**  
 Informática y Administración  
 de la Mercadotecnia  
 Colegiado # 13426

f) \_\_\_\_\_  
 DPI 1709988860411

  
 f) Lic. Juan Roberto Mendoza Silvestre  
 Coordinador de Monitoreo y Evaluación  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f)   
 MSc. Ofelia Beatriz Arriaza Gudiel  
 Directora de Planificación, Monitoreo y Evaluación  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f) \_\_\_\_\_